

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Turbio, 25 de abril de 2003

VISTO:

El Expediente N° 20.812/95, y el Acta de la Comisión Negociadora a Nivel Particular del Sector No Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la UNPA, en virtud del Artículo 44 inciso e) del Estatuto Universitario, por Ordenanza Nro.055/03-CS-UNPA- aprobó la Estructura Orgánica Académica Administrativa y la Estructura Orgánica Administrativa Funcional con Apertura de Niveles Inferiores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y sus Unidades de Gestión, y la Definición de Cargos y Número de Puestos de Trabajo para cada unidad de gestión de la UNPA;

Que el Consejo Superior de la UNPA, por Ordenanza N°.056/03-CS-UNPA- aprobó como cuerpo normativo que regula la carrera para el Personal de Administración y Apoyo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el Escalafón para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales, aprobado por el Decreto Nacional N° 2213/87;

Que además el Consejo Superior, por Ordenanza N°.056/03-CS-UNPA-, creó los cargos de la Estructura Orgánica Administrativa Funcional y estableció la homologación con el Tipificador de Funciones;

Que es necesario ubicar al personal que se desempeña actualmente en la planta permanente en la nueva Estructura Orgánica Administrativa Funcional;

Que a los efectos de las previsiones del Art. 140 del Decreto 2213/87, se considera como comisión encargada a la conformada por la Vice Rectora, el Secretario General de la FATUN y los paritarios particulares;

Que con este marco legal, en el ámbito de la nombrada Comisión se analizaron las actividades realizadas por cada uno de los agentes de Administración y Apoyo, de acuerdo a la información provista por el Rector, los Decanos y el propio personal involucrado, incluyendo los cargos licenciados;

Que en dicho proceso se persigue la asimilación de las actuales funciones desempeñadas por cada agente y las correspondientes a uno de los cargos de la estructura funcional en la unidad de gestión a la que pertenece;

Que efectuado dicho análisis se percibe cierto grado de inconsistencia entre las actividades realizadas por el Personal de Administración y Apoyo y las que efectivamente se pretenden para el logro de los objetivos institucionales, debiendo entonces ajustar las tareas realizadas a las funciones aprobadas;

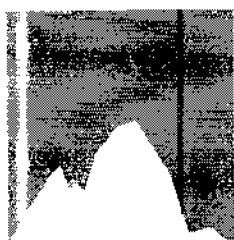
Que en el marco de la Comisión Paritaria Particular se ha entendido necesario adoptar un criterio más amplio para la ubicación del Personal, toda vez que la diferencia encontrada está asociada a la indefinición que se tenía de las funciones relativas a los puestos y no al incumplimiento de los agentes en sus responsabilidades;

Que se entiende como un criterio adecuado para la ubicación del Personal, el de la asimilación de las actuales funciones desempeñadas por cada agente al cumplimiento de al menos el 70% de las actividades definidas para el cargo, y por ende de las responsabilidades concomitantes;

Que para los casos en que dicho porcentaje no fuera alcanzado, el cargo se lo consideró vacante, debiendo ser concursado como primera prioridad, habilitándose para tal fin los concursos cerrados correspondientes;

Que siguiendo estos criterios y con el acuerdo del Rector y los Decanos se elaboró el listado definitivo ubicando al Personal de Administración y Apoyo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en la estructura aprobada,

Resolución Nro. 005/03-CS-UNPA-



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

indicando en cada caso, la Unidad de Gestión, Cargo, Área, Dependencia, Sector y Agrupamiento en el que se debe desempeñar;

Que el proceso anterior permitió definir la ubicación del personal permanente de toda la Universidad con excepción de las correspondientes a los sectores, Tesorería, Compras y Ejecución Presupuestaria del Área de Administración de la Unidad Académica Río Gallegos, donde sus autoridades no han podido determinar la correspondencia de funciones de las tres personas que allí se desempeñan, por lo que se recomienda que dichos cargos queden vacantes, debiendo ser concursados como primera prioridad, habilitándose al respecto los concursos cerrados correspondientes;

Que no obstante lo expresado en el párrafo anterior, se encuentra vigente lo establecido por el Art. 146 del Decreto 2213/87;

Que a pesar de lo establecido por el Art. 144 del citado decreto, se considera necesario fijar criterios particulares de liquidación de haberes, complementarios a los establecidos en el nuevo régimen, a los efectos de mantener y garantizar el nivel de ingreso actual para el personal que reviste a la fecha en planta permanente;

Que habiéndose definido la Estructura Orgánica Administrativa Funcional de la UNPA, habiéndose ubicado a todo el personal de planta permanente y a los efectos de garantizar la igualdad de oportunidades en el marco de lo establecido por el Art. 147 del decreto 2213/87, resulta conveniente informar de lo resuelto a la Comisión creada por la Resolución N° 104/00 CS, en tanto le corresponde actuar ante las diferencias que pudieran establecerse;

Que los acuerdos arribados por los Paritarios Particulares en este proceso fueron puestos a consideración en asambleas del Personal de Administración y Apoyo que se llevaron a cabo en las cuatro localidades donde se asienta la UNPA, con la participación del Rector, la Vice Rectora, el Secretario General de la FATUN, los Decanos, las autoridades de ATUNPA y otras autoridades del Rectorado;

Que puesto a consideración de los miembros del Consejo Superior se aprueba por Unanimidad;

Que en consecuencia se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º: RATIFICAR en lo general lo actuado por la Comisión Paritaria a Nivel Particular, tal como consta en el acta firmada con fecha 24 de Abril de 2003.-

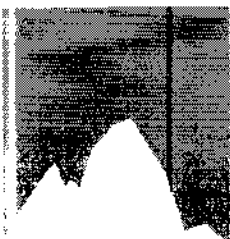
ARTICULO 2º: DAR DE BAJA a partir del 1º de Mayo de 2003, al personal de la Carrera de Administración y Apoyo que se desempeña en esta Universidad y que se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente, en los cargos que en cada caso se especifica.-

ARTICULO 3º: DESIGNAR a partir del 1º de Mayo de 2003, al Personal de Administración y Apoyo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en los cargos correspondientes, en la Unidad de Gestión, Área, Dependencia, Sector y Agrupamiento que en cada caso se indica en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4º: FIJAR los criterios particulares de liquidación de haberes según se detalla en el Anexo III y que forma parte integrante de la presente, para el Personal designado en el Art. 3º.

ARTICULO 5º: ESTABLECER que los criterios particulares fijados en el Art. 4º, serán de aplicación exclusiva para el personal que reviste en planta permanente a la fecha y que figura en el Anexo II.-

Resolución Nro. 005/03-CS-UNPA-



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ARTICULO 6º: ESTABLECER que el personal que actualmente se halla en uso de licencia, continúa en esa situación según los alcances de la normativa vigente.-

ARTICULO 7º: DEJAR SIN EFECTO la Resolución 973/99 del Rector y la Resolución 075/00 CS en todas sus partes y toda otra norma legal que se oponga a la presente.-

ARTICULO 8º: TOMEN RAZON, Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, Notifíquese a los interesados y cumplido, **ARCHÍVESE**.-

Jessica Lucero

a/c Secretaria del Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Biloni

Rector

Anexo I

Apellido y Nombre	Numero de Documento	Unidad de Gestión	Categoría Actual	
RECTORADO				
AZCOAGA, ANA MARIA	5,460,293	RECT	5	(Cinco)
BARRAGAN JOSE MIGUEL	17,049,133	RECT	5	(Cinco)
BINZAK SILVIA	11,502,630	RECT	7	(Siete)
BORQUEZ MARTA	16,986,927	RECT	7	(Siete)
BRAVO MARIA EUGENIA	20,211,803	RECT	9	(Nueve)
COPETTI, RAUL	10,903,042	RECT	5	(Cinco)
CORTES FERNANDO	18,063,588	RECT	7	(Siete)
DE GOBBI LUCIA	12,245,654	RECT	9	(Nueve)
ESPINOZA SILVIA	16,029,612	RECT	6	(Seis)
EUGENIO DANIELA	16,554,834	RECT	6	(Seis)
FERREYRA VALERIA	23,196,641	RECT	6	(Seis)
GARATE ROSA	14,656,797	RECT	7	(Siete)
GUILCAPAN MARIA	5,865,637	RECT	4	(Cuatro)
GUTIERREZ ADRIANA	20,024,222	RECT	7	(Siete)
HERNANDEZ MARIA V.	16,677,427	RECT	9	(Nueve)
HERRERA SANDRA	18,063,594	RECT	7	(Siete)
INOSTROZA ELBIA	10,789,659	RECT	4	(Cuatro)
LAVIRGEN ENRIQUEZ MARIA	16,892,478	RECT	9	(Nueve)
LOPEZ GLADYS	16,616,874	RECT	9	(Nueve)
MILJAK MARCELO	23,956,829	RECT	10	(Diez)
MONTES FABIO	18,224,447	RECT	7	(Siete)
MUÑOZ ADELA	17,281,233	RECT	9	(Nueve)
PACHECO PEDRO	13,810,912	RECT	7	(Siete)
PERANCHO GLADYS ESTHER	14,880,079	RECT	6	(Seis)
REGALADO JUAN JOSE	14,899,361	RECT	10	(Diez)
SOTO VARGAS ANIBAL	18,793,126	RECT	4	(Cuatro)
STOESSEL JAVIER A.	22,097,905	RECT	6	(Seis)
TOPCIC OSVALDO	13,186,593	RECT	8	(Ocho)
VARELA PABLO	21,737,923	RECT	7	(Siete)
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS				
AGUILAR VARGAS MARIO	18,633,568	UARG	6	(Seis)

Apellido y Nombre	Numero de Documento	Unidad de Gestión	Categoría Actual	
AGRASO GRACIELA	11,502,950	UARG	8	(Ocho)
AGUILAR PABLO ALEJANDRO	26,324,044	UARG	4	(Cuatro)
BAHAMONDE JUAN CARLOS	16,419,199	UARG	7	(Siete)
CARRIZO MARTHA BEATRIZ	16,616,972	UARG	5	(Cinco)
CUELLAR CLAUDIA	17,613,931	UARG	7	(Siete)
CUELLAR MARIA	13,067,505	UARG	5	(Cinco)
GARCIA LILIANA BEATRIZ	10,415,851	UARG	5	(Cinco)
HUMANO GERVASIO	16,616,962	UARG	5	(Cinco)
MASSI SARA CARMEN	5,699,174	UARG	9	(Nueve)
MENA MARIA FELISA	5,084,298	UARG	5	(Cinco)
OVIEDO CARLOS	12,893,654	UARG	5	(Cinco)
PAICE ANDREA JAQUELINE	23,656,803	UARG	5	(Cinco)
PAICE MARCELA A.	21,353,332	UARG	7	(Siete)
PALACIOS ELISA NELLI	12,796,761	UARG	5	(Cinco)
PALLERO RODOLFO ALBERTO	12,777,547	UARG	7	(Siete)
PARRA MARIA ISABEL	21,518,692	UARG	5	(Cinco)
PARRA ROSANA BEATRIZ	21,919,804	UARG	7	(Siete)
PEÑA VICTOR MANUEL	10,923,030	UARG	6	(Seis)
REYES MONICA ITATI	16,616,812	UARG	7	(Siete)
RIQUELME CLAUDIA MABEL	22,725,588	UARG	6	(Seis)
RODRIGUEZ AMELIA ESPERANZA	21,169,398	UARG	8	(Ocho)
RUIZ LORENA JACKELINE	18,650,927	UARG	6	(Seis)
SALDIVIA FABIANA	18,063,717	UARG	5	(Cinco)
VARGAS CARLOS ALBERTO	13,686,692	UARG	9	(Nueve)
VERGARA MARIA FERNANDA	30,144,405	UARG	6	(Seis)
VILLEGAS FABIANA	21,919,840	UARG	7	(Siete)
VILLEGAS MABEL GLADYS	21,737,789	UARG	6	(Seis)
VIVAR JULIO SEBASTIAN	26,324,009	UARG	4	(Cuatro)
UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA				
CARBAJAL LEONARDO	17,656,754	UACO	5	(Cinco)
CARRIZO CARMEN	13,109,747	UACO	8	(Ocho)
CARRIZO STELLA MARIS	11,518,902	UACO	7	(Siete)
CEDAN NORMA CLYDE	12,649,567	UACO	6	(Seis)
CRUZ STELLA MARIS	16,832,519	UACO	7	(Siete)
DIAZ FABIAN	17,934,288	UACO	6	(Seis)
ERCOLE SUSANA DELIA	10,837,070	UACO	7	(Siete)
FLORES LORENZO	14,032,123	UACO	6	(Seis)
GODOY JUAN GERARDO	18,037,576	UACO	4	(Cuatro)
GORDILLO EDITH DEL VALLE	20,139,235	UACO	5	(Cinco)

Apellido y Nombre	Numero de Documento	Unidad de Gestión	Categoría Actual	
LOPEZ STELLA MARIS	22,787,575	UACO	5	(Cinco)
MARTINEZ NORMA GRACIELA	12,649,519	UACO	8	(Ocho)
MATURANO CAROLINA	23,199,268	UACO	5	(Cinco)
PANOZZO MENEGAI CARLA	20,095,693	UACO	7	(Siete)
PONCE ISABEL AMALIA	10,271,321	UACO	9	(Nueve)
QUILES SANDRA	18,447,942	UACO	7	(Siete)
ROBLES VICTOR	16,671,396	UACO	6	(Seis)
RUIZ GALLARDO ANTONIO	18,700,848	UACO	7	(Siete)
RUSSO VICTOR HUGO	10,213,064	UACO	5	(Cinco)
UNIDAD ACADÉMICA RÍO TURBIO				
ARCE NICOLAS	16,554,925	UART	5	(Cinco)
CABRERA NELVA	14,219,023	UART	8	(Ocho)
DAVIDOV DAVID	11,872,656	UART	7	(Siete)
GOMEZ RUBEN	12,558,211	UART	7	(Siete)
MUÑOZ ADELA LAURA	22,686,718	UART	7	(Siete)
RODRIGUEZ MIGUEL	10,027,719	UART	5	(Cinco)
SCHROTLIN DANIEL	16,134,355	UART	7	(Siete)
UNIDAD ACADÉMICA SAN JULIÁN				
ALVAREZ SANDRA	17,095,505	UASJ	9	(Nueve)
BARRIA NORMA	4,528,127	UASJ	4	(Cuatro)
DE BRITO MARIA MAGDALENA	11,754,330	UASJ	7	(Siete)
PICKERING MOIRA CAROL	12,863,210	UASJ	6	(Seis)
SANTESTEBAN IRIS	13,785,637	UASJ	7	(Siete)
SOLIS MARIA ELSA	6,426,440	UASJ	4	(Cuatro)
TRABA AGUSTIN	14,351,003	UASJ	4	(Cuatro)





7

Anexo II

Cargo	Apellido y Nombre	Número de Documento	UUGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
RECTORADO												
20	AZCOAGA, ANA MARIA	5,460,293	RECT	Secretaría de Extensión Universitaria	Rector	Secretario de Extensión Universitaria				Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)
25	BARRAGAN JOSE MIGUEL	17,049,133	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	5 (Cinco)
5	BINZAK SILVIA	11,502,630	RECT	Área Legal y Técnica	Rector	Legal y Técnica				Mesa de Entrada y Archivo	Administrativo	7 (Siete)
26	BORQUEZ MARTA	16,986,927	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	7 (Siete)
6	BRAVO MARIA EUGENIA	20,211,803	RECT	Área Legal y Técnica	Rector	Legal y Técnica				Asuntos Jurídicos	Profesional	10 (Diez)
27	COPETTI, RAUL	10,903,042	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)
53	CORTES FERNANDO	18,063,588	RECT	Secretaría General Académica	Rector	Secretario General Académico	Director de Diseño y			Apoyo al Diseño y Evaluación Curricular	Administrativo	7 (Siete)

Cargo, Apellido y Nombre	Número de Documento	UIGB	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
28 DE GOBBI LUCIA	12,245,654	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Evaluación Curricular Dirección General de Administración			Tesorería	Administrativo	10 (Diez)
21 ESPINOZA SILVIA	16,029,612	RECT	Secretaría de Extensión Universitaria	Rector	Secretario de Extensión Universitaria				Educación Abierta y Formación Continua	Administrativo	7 (Siete)
8 EUGENIO DANIELA	16,554,834	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	6 (Seis)
29 FERREYRA VALERIA	23,196,641	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración			Ejecución Presupuestaria	Administrativo	9 (Nueve)
62 GARATE ROSA	14,656,797	RECT	Secretaría Privada del Rector	Rector	Secretaría Privada del Rector				Coordinación Administrativa	Administrativo	8 (Ocho)
30 GUILCAPAN MARIA	5,865,637	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
48 GUTIERREZ ADRIANA	20,024,222	RECT	Secretaría de Planeamiento	Rector	Secretario de Planeamiento				Sistemas de Estadísticas	Administrativo	7 (Siete)
14 HERNANDEZ MARIA V.	16,677,427	RECT	Secretaría de Ciencia y Tecnología	Rector	Secretario de Ciencia y Tecnología				Unidad de Vinculación Tecnológica	Administrativo	10 (Diez)
57 HERRERA SANDRA	18,063,594	RECT	Secretaría General Académica	Rector	Secretario General Académico	Director de Aplicaciones Académicas en Rectorado	Apoyo al Diseño y Evaluación Curricular		Apoyo a la Gestión de Títulos	Administrativo	7 (Siete)
31 INOSTROZA ELBIA	10,789,659	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)

Cargo	Apellido y Nombre	Número de Documento	UJGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
65	LAVIRGEN ENRIQUEZ MARIA	16,892,478	RECT	Cooperación Académica	Vice Rector					Cooperación Académica	administrativo	9 (Nueve)
10	LOPEZ GLADYS	16,616,874	RECT	Área Legal y Técnica	Rector	Legal y Técnica				Despacho	Administrativo	9 (Nueve)
32	MILJAK MARCELO	23,956,829	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración				Área de Administración	Administrativo	11 (Once)
22	MONTES FABIO	18,224,447	RECT	Secretaría de Extensión Universitaria	Rector	Secretario de Extensión Universitaria				Seguimiento de Proyectos	Administrativo	7 (Siete)
11	MUÑOZ ADELA	17,281,233	RECT	Área Legal y Técnica	Rector	Legal y Técnica				Asistencia a la Asamblea y al Consejo Superior	Administrativo	9 (Nueve)
33	PACHECO PEDRO	13,810,912	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Dirección de Recursos Humanos		Administración de Personal	Administrativo	8 (Ocho)
34	PERANCHO GLADYS ESTHER	14,880,079	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Dirección de Recursos Humanos	División de Administración de Personal	Apoyo a Administración de Personal	Administrativo	6 (Seis)
35	REGALADO JUAN JOSE	14,899,361	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración			Recursos Humanos	Administrativo	10 (Diez)
36	SOTO VARGAS ANIBAL	18,793,126	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
12	STOESSEL JAVIER A.	22,097,905	RECT	Área Legal y Técnica	Rector	Legal y Técnica				Equipo de Apoyo Administrativo	Profesional	7 (Siete)
49	TOPIC OSVALDO	13,186,593	RECT	Secretaría de Planeamiento	Rector	Secretario de Planeamiento				Infraestructura	Profesional	8 (Ocho)
37	VARELA PABLO	21,737,923	RECT	Secretaría de Hacienda y Administración	Rector	Secretario de Hacienda y Administración	Dirección General de Administración	Dirección de Tesorería		Rendición de Cuentas	Administrativo	7 (Siete)

Cargo Apellido y Nombre	Numero de Documento	UJGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS											
117 AGRASO GRACIELA	11,502,950	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Administración de Personal	Administrativo	8 (Ocho)
126 AGUILAR PABLO ALEJANDRO	26,324,044	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
125 AGUILAR VARGAS MARIO	18,633,568	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Servicios Generales	Servicios Generales	7 (Siete)
136 BAHAMONDE JUAN CARLOS	16,419,199	UARG	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Despacho	Administrativo	8 (Ocho)
137 CARRIZO MARTHA BEATRIZ	16,616,972	UARG	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)
173 CUELLAR CLAUDIA	17,613,931	UARG	Sistema de Biblioteca	Decano	Departamento SIUNPA				Referencia e Información	Técnico	6 (Seis)
138 CUELLAR MARIA	13,067,505	UARG	Sistema de Biblioteca	Decano	Departamento SIUNPA				Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)
124 GARCIA LILIANA BEATRIZ	10,415,851	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)
139 HUMANO GERVASIO	16,616,962	UARG	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)

Cargo	Apellido y Nombre	Número de Documento	UUGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
172	MASSI SARA CARMEN	5,699,174	UARG	Sistema de Biblioteca	Decano					Sistema de Biblioteca	Administrativo	9 (Nueve)
153	MENA MARIA FELISA	5,084,298	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Cursado	Administrativo	6 (Seis)
154	OVIEDO CARLOS	12,893,654	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Cursado	Administrativo	6 (Seis)
140	PAICE ANDREA JAQUELINE	23,656,803	UARG	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	5 (Cinco)
164	PAICE MARCELA A.	21,353,332	UARG	Secretaría de Extensión	Decano	Secretario de Extensión				Educación Abierta y Formación Continua	Administrativo	7 (Siete)
155	PALACIOS ELISA NELLI	12,796,761	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Cursado	Administrativo	6 (Seis)
116	PALLERO RODOLFO ALBERTO	12,777,547	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración				Economía y Finanzas	Administrativo	10 (Diez)
150	PARRA MARIA ISABEL	21,518,692	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico				Apoyo a Formación de Grado	Administrativo	6 (Seis)
151	PARRA ROSANA BEATRIZ	21,919,804	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico				Títulos	Administrativo	7 (Siete)
119	PEÑA VICTOR MANUEL	10,923,030	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Patrimonio	Administrativo	6 (Seis)
174	REYES MONICA ITATI	16,616,812	UARG	Sistema de Biblioteca	Decano	Departamento SIUNPA				Procesos Técnicos	Técnico	7 (Siete)
175	RIQUELME CLAUDIA MABEL	22,725,588	UARG	Sistema de Biblioteca	Decano	Departamento SIUNPA				Atención al Público	Técnico	6 (Seis)

Cargo	Apellido y Nombre	Numero de Documento	UUGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
141	RODRIGUEZ AMELIA ESPERANZA	21,169,398	UARG	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Asistencia al Consejo de Unidad	Administrativo	9 (Nueve)
142	RUIZ LORENA JACKELINE	18,650,927	UARG	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Mesa de Entradas y Archivo	Administrativo	6 (Seis)
156	SALDIVIA FABIANA	18,063,717	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Cursado	Administrativo	6 (Seis)
152	VARGAS CARLOS ALBERTO	13,686,692	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico				Departamento de Alumnos y Estudios	Administrativo	9 (Nueve)
122	VERGARA MARIA FERNANDA	30,144,405	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	6 (Seis)
157	VILLEGAS FABIANA	21,919,840	UARG	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Equivalencias	Administrativo	7 (Siete)
123	VILLEGAS MABEL GLADYS	21,737,789	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	6 (Seis)
128	VIVAR JULIO SEBASTIAN	26,324,009	UARG	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Equipo de Apoyo Administrativo	Administrativo	4 (Cuatro)

UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA

88	CARBAJAL LEONARDO	17,656,754	UACO	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y				Mesa de Entradas y Archivo	Administrativo	6 (Seis)
----	-------------------	------------	------	------------------------------------	--------	---	--	--	--	----------------------------	----------------	----------

Cargo Apellido y Nombre	Número de Documento	UUGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
89 CARRIZO CARMEN	13,109,747	UACO	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Asistencia al Consejo de Unidad	Administrativo	9 (Nueve)
93 CARRIZO STELLA MARIS	11,518,902	UACO	PSTI - PAS	Decano	Responsable del PAS				Mantenimiento de Sistemas y Atención a Usuarios	Tecnico	7 (Siete)
100 CEDAN NORMA CLYDE	12,649,567	UACO	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Cursado	Administrativo	6 (Seis)
111 CRUZ STELLA MARIS	16,832,519	UACO	Sistema de Biblioteca	Decano					Sistema de Biblioteca	Administrativo	9 (Nueve)
94 DIAZ FABIAN	17,934,288	UACO	PSTI - PAM	Decano	Responsable del PAM				Mantenimiento Tecnológico y Atención a Usuarios	Tecnico	7 (Siete)
96 ERCOLE SUSANA DELIA	10,837,070	UACO	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico				Títulos	Administrativo	7 (Siete)
75 FLORES LORENZO	14,032,123	UACO	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Servicios Generales	Servicios Generales	7 (Siete)
76 GODOY JUAN GERARDO	18,037,576	UACO	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
106 GORDILLO EDITH DEL VALLE	20,139,235	UACO	Secretaría de Extensión	Decano	Secretario de Extensión				Educación Abierta y Formación Continua	Administrativo	7 (Siete)
107 LOPEZ STELLA MARIS	22,787,575	UACO	Secretaría de Extensión	Decano	Secretario de Extensión				Apoyo a la Gestión de Proyectos	Administrativo	7 (Siete)
82 MARTINEZ NORMA GRACIELA	12,649,519	UACO	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Administración de Personal	Administrativo	8 (Ocho)
97 MATURANO CAROLINA	23,199,268	UACO	Secretaría	Decano	Secretario				Apoyo a Formación de	Administrativo	6 (Seis)

Cargo	Apellido y Nombre	Numero de Documento	UIJGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
				Académica		Académico				Grado		
90	PANOZZO MENEGAI CARLA	20,095,693	UACO	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Despacho	Administrativo	8 (Ocho)
98	PONCE ISABEL AMALIA	10,271,321	UACO	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico				Departamento de Alumnos y Estudios	Administrativo	9 (Nueve)
83	QUILES SANDRA	18,447,942	UACO	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Ejecución Presupuestaria	Administrativo	8 (Ocho)
85	ROBLES VICTOR	16,671,396	UACO	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Compras	Administrativo	6 (Seis)
99	RUIZ GALLARDO ANTONIO	18,700,848	UACO	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Equivalencias	Administrativo	7 (Siete)
86	RUSSO VICTOR HUGO	10,213,064	UACO	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Tesorería	Administrativo	6 (Seis)
UNIDAD ACADÉMICA RÍO TURBIO												
193	ARCE NICOLAS	16,554,925	UART	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico	Departamento de Alumnos y Estudios			Cursado y Equivalencias	Administrativo	7 (Siete)
186	CABRERA NELVA	14,219,023	UART	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Asistencia al Consejo de Unidad	Administrativo	9 (Nueve)
192	DAVIDOV DAVID	11,872,656	UART	Secretaría	Decano	Secretario				Departamento de Alumnos	Administrativo	9 (Nueve)

Cargo, Apellido y Nombre	Número de Documento	UUG	Área	Dependencia	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
197 GOMEZ RUBEN	12,558,211	UART	Sistema de Biblioteca	Decano	Académico				y Estudios	Administrativo	9 (Nueve)
180 MUÑOZ ADELA LAURA	22,686,718	UART	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas			Administración de Personal	Administrativo	8 (Ocho)
198 RODRIGUEZ MIGUEL	10,027,719	UART	Sistema de Biblioteca	Decano	Departamento SIUNPA				Atención al Público	Técnico	6 (Seis)
187 SCHROTLIN DANIEL	16,134,355	UART	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Despacho	Administrativo	8 (Ocho)

UNIDAD ACADÉMICA SAN JULIÁN

213 ALVAREZ SANDRA	17,095,505	UASJ	Secretaría Académica	Decano	Secretario Académico				Departamento de Alumnos y Estudios	Administrativo	9 (Nueve)
205 BARRIA NORMA	4,528,127	UASJ	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
211 DE BRITO MARIA MAGDALENA	11,754,330	UASJ	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Asistencia al Consejo de Unidad y Despacho	Administrativo	9 (Nueve)
212 PICKERING MOIRA CAROL	12,863,210	UASJ	Asistencia Técnica y Reglamentaria	Decano	Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria				Mesa de Entradas y Archivo	Administrativo	6 (Seis)
217 SANTESTEBAN IRIS	13,785,637	UASJ	Sistema de Biblioteca	Decano					Sistema de Biblioteca	Administrativo	9 (Nueve)

Cargo	Apellido y Nombre	Numero de Documento	UUGG	Área	Dependencia 1	Dependencia 2	Dependencia 3	Dependencia 4	Dependencia 5	Sector	Agrupamiento	Categoría
206	SOLIS MARIA ELSA	6.426,440	UASJ	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
209	TRABA AGUSTIN	14.351,003	UASJ	Área Administración	Decano	Jefe de Administración	Dirección de Economía y Finanzas	Supervisión de Servicios Generales		Equipo de Apoyo Administrativo	Servicios Generales	4 (Cuatro)
* deben ser reubicadas												

12

7

Anexo III

CRITERIOS PARTICULARES DE LIQUIDACIÓN DE HABERES **PARA EL PERSONAL QUE AL 24 DE ABRIL DE 2003 REVISTABA EN PLANTA PERMANENTE EN** **LA UNPA**

Para la liquidación de haberes del Personal que al 24 de Abril de 2003 revistaba en Planta Permanente en la UNPA, se aplicarán los siguientes criterios en el cálculo de los salarios a partir del 1º de Mayo de 2003:

- A los conceptos "Básico de la Categoría", "Adicional General" y "Adicional Bonificable" se le sumará el concepto "Adicional Particular Bonificable", tal que la suma de los guarismos mencionados sea equivalente al Básico Bonificable establecido para cada categoría del régimen particular de la UNPA vigente antes de la adopción, mediante la Ordenanza N° 056/2003 – CS UNPA, de la Escala Salarial y Adicionales del Escalafón del Personal No Docente de las Universidades Nacionales, aprobado por Decreto N° 2213/87–PEN, como cuerpo normativo que regula la Carrera para el Personal de Administración y Apoyo de la UNPA. A esta suma se le denominará "Asignación de la Categoría".
- Se calcularán las bonificaciones establecidas en el decreto 2213/87 y sus modificatorias, con el procedimiento y porcentajes allí determinados.
- Con respecto al adicional por Zona Desfavorable, se calculará al 80% de la "Asignación de la Categoría", y se abonará además un adicional llamado "Zona Especial por Reencasillamiento" equivalente al 20% de la "Asignación de la Categoría" para el personal que desempeñe sus tareas en las Unidades Académicas de Caleta Olivia, San Julián y Río Gallegos, como así también en el Rectorado y al 100% de la "Asignación de la Categoría" para el personal que desempeñe sus tareas en la Unidad Académica Río Turbio.
- Para cada agente se calculará un "Adicional Particular no Bonificable", que surgirá como resultado de la diferencia entre el salario calculado según el procedimiento utilizado antes de la adopción, mediante la Ordenanza N° 056/2003 – CS UNPA, de la Escala Salarial y Adicionales del Escalafón del Personal No Docente de las Universidades Nacionales, aprobado por Decreto N° 2213/87–PEN, como cuerpo normativo que regula la Carrera para el Personal de Administración y Apoyo de la UNPA, y la liquidación practicada según los criterios antes enunciados. De esta manera se garantiza que los salarios del personal que al 24 de abril de 2003 revistaba en Planta Permanente en la UNPA, no sean disminuidos por la aplicación de la nueva Escala Salarial.
- Tanto el "Adicional Particular Bonificable" como el "Adicional Particular no Bonificable", son de carácter personal e invariables, y por lo tanto no se modifican por cambio de categoría, aumentos generales de salarios o cualquier otra causa.

